



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **AGRICULTURA Y GANADERÍA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 27 de JUNIO de 2025 a las DIEZ Y TREINTA HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.
- 2- Dación de cuenta de la asistencia de ganado al mercado celebrado el día 23 de junio de 2025, así como de las cotizaciones establecidas por la lonja agropecuaria de salamanca en esa fecha.
- 3.- Dación de cuenta del decreto de la presidencia nº 3092/25 de 29 de mayo por el que se liquida la tasa por la reserva de corrales de los mercados de ganados de salamanca correspondientes al mes de mayo de 2025.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 24 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Alejandro Martín Guzmán